

# LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA OBTENER UN VISADO SCHENGEN PARA TURISMO

- 1- Solicitud de visado de corta duración:** El formulario debe ser rellenado a mano y en mayúsculas. Formularios de los menores de edad deben ser escritos y firmados por los padres.

---

- 2- Fotografía:** Una fotografía tipo pasaporte de fondo blanco, no debe ser más antigua de 3 meses. La fotografía tiene que ser de frente (tipo retrato). No se aceptan fotografías con gafas y que tienen efecto de photoshop.

---

- 3- Pasaporte:** El pasaporte debe ser válido para 3 meses y 15 días desde la fecha prevista de salida, y debe tener 2 páginas en blanco, y además, no puede tener una antigüedad superior a 10 años.

---

- 4- Reservas de vuelo:** Reserva de billetes de ida y vuelta en la fecha prevista (incluyendo paso internacional entre España y otros países). Número PNR debe ser mencionado en el documento, no son aceptables si la fecha de caducidad de la reserva ya es pasado. Fechas y lugares de llegada y salida deben mencionarse correctamente con los nombres de los pasajeros en el documento. Si hay un paso internacional a / desde España en autobús o coche de alquiler, debe presentarse una carta / documento que contiene todas las informaciones, la matrícula del vehículo, contrato de alquiler, licencia de conducir del conductor del autobús. Si se trata de un vuelo charter, el agente de viajes debe presentar el contrato de charter.

---

- 5- Reserva de hotel:** Reserva hotelera confirmada que contiene las fechas de viaje y que tenga lugar el nombre y la dirección del hotel y los nombres de los visitantes y por favor adjunta también los viajes planificados si va a viajar a otros países Schengen. Las reservas de hotel deben ser coincidentes con sus reservas de vuelo y la mayoría de alojamiento debe estar en España.

---

- 6- Seguro médico de viaje:** Se debe indicar la cobertura de la zona Schengen de cualquier gasto médico que pudiera surgir como la atención médica urgente y / o tratamiento en el hospital de emergencia, repatriación por razones médicas o muerte, durante todo el período de estancia prevista del solicitante de la visa. La cobertura mínima debe ser 30.000 €, no es aceptable mencionar cualquier otra moneda como USD, TL, etc. en la póliza de seguro. El documento de la empresa debe ser sellada y firmada.

---

- 7- Carta de empleo:** Si el solicitante es empleado o propietario de la empresa, carta original escrita a la España Consulado, la indicación de la posición dentro de la empresa, la fecha, el salario, duración de la licencia de obra la contratación (necesita estar cubriendo las fechas de vuelo y), y declarando que el empleado se debe volver a trabajar en Turquía después de su / su viaje. Este documento debe ser original y escrito en papel letterhad de la compañía, sellado y firmado. Los trabajadores que trabajan en la empresa estatal deben añadir el documento de permiso, además de carta del empleador.

---

- 8- Certificado de registro en la SGK (Seguridad Social) :** Dirección de la empresa que aparece en el documento de inscripción en la SGK (seguridad social), debe ser ligado al Consulado General de España en Estambul, en caso contrario, si la oficina central está fuera de estas ciudades, se requiere una carta de la compañía que explique la situación

---

- 9- Los pagos de SGK 4A:** el pago de prima desde el primer día que empezó a trabajar hasta último mes) (debe pertenecer a una ciudad que puede presentarse al Consulado General de España en Estambul)

---

- 10- Nómina de salarios:** (original sellado y firmado) indicando el sueldo o los últimos 3 meses nóminas (original sellado y firmado). Si el solicitante tenía un visado Schengen antes, no es obligatoria sello original y el signo

---

- 11- Certificado de registro de la empresa:** Documento original con la fecha actual, que muestra el registro de la empresa en la Cámara de Comercio

---

- 12- Certificado de registro de la empresa:** Debe ser tomado dentro de 3 meses

---

- 13- Boletín oficial del registro mercantil**

---

- 14- Para los jubilados:** Si el/la solicitante está jubilado/a, si tiene tarjeta del jubilado, una copia de esta tarjeta y un extracto de cuenta bancario, de fecha actual (máximo 2 semanas). Los documentos bancarios deben ser originales, firmados y sellados.

---

- 15- Para los estudiantes:** Si el/la solicitante es estudiante, presentará el certificado de estudios. Si el viaje es para actividad cultural y el deporte, se debe presentar una carta de invitación de España.

---

- 16- Si el solicitante es no trabajador:** El solicitante debe presentar un patrocinador. Puede ser solo madre, padre o, si está casado/a, su marido/esposa. El/la patrocinador que cubre los gastos debe escribir una carta de petición y presentar todos los documentos de su trabajo y bancarios, y si tiene, puede agregar otros documentos de la situación financiera. Es necesario presentar Documento justificativo de la existencia de relaciones familiares (Tam Tekmil Vukuatlı Nüfus Kayıt Örneği) para justificar las relaciones familiares. Si el/la solicitante es recién graduado/a, debe presentar también una copia de la último certificado escolar, sellado y firmado.

---

- 17- Para los agricultores:** Certificado de agricultores expedido por la Cámara de Agraria.

# LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA OBTENER UN VISADO SCHENGEN PARA TURISMO

- 18- Cuenta bancaria:** Declaracion bancaria sobre el volumen de la cuenta personal en los ultimos tres meses debe ser tomada en 15 dias,firmada y sellada. (para viajes de 10 días minimo 600 euros o igual a USD / TL , 60 euros USD / TL por cada día adicional). Si el/la solicitante no es empleador , no se acepta la cuenta bancaria de la empresa. Cuenta bancaria de la empresa no es aceptable para viajes (turística, visita familiar/a amigo).
- 19- Situación financiera:** Otros documentos que indiquen la situacion financiera; si tiene , certificado de vehiculo y titulo de propiedad.
- 20- Carta de consentimiento:** (Documento original ) Para los pasajeros menores de 18 años debe ser indicado nombre y numero de identificacion de la persona con quien viaja ademas especialmente se debe mencionar la expresion ESPAÑA. Si el menor viaja con sus padres no necesita este permiso. Para los viajes escolares,debe mencionarse el nombre del profesor acompañante,y se debe agregar una copia del visado del profesor. Hay que mencionar tambien el nombre de la institucion si será visitado una institucion espanola en la carta de consentimiento.
- 21- Libreta de matrimonio:** En caso de cubrir los gastos por parte de conyuge, debe presentar el certificado de matrimonio o el documento justificativo de la existencia de relaciones familiares. (Si el apellido del solicitante es diferente en algunos documentos, se requiere el registro de nacimiento original expedido por el Registro Civil para ver la razón de la última diferencia nombre : Si la razón es el matrimonio debe agregar el certifiacte matrimonio, si el motivo es el divorcio, el documento de divorcio).
- 22- Carta de residencia:** Hay que tomar de Registro Civil o E-devlet, debe mencionar el nombre del solicitante.
- 23- Conyuge UE:** Libro de matrimonio de la UE. Para beneficiarse de estatuto de conyuge UE, hay que ser reconocida por la autoridad UE. Certificados de matrimonio de la República de Turquía no son válidos.
- 24- Para los extranjeros:** Permiso de residencia legal y valido. Validez de 3 meses y 15 dias despues de la vuelta. El documento que se da por el Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la extension de permiso de residencia y la tarjeta de residencia para Corto Plazo estadía no son aceptables.
- 25- Fotocopia del Certificado de nacionalidad y del pasaporte:** Copia del certificado de nacionalidad y copias de todas las paginas del pasaporte. Copias de visados de Shengen de los ultimos 3 años. En el formato A4.
- 26- Tasa de visado + Tasa de servicio:** Sólo se admite el pago en efectivo (TL). No se devuelve en el caso de denegacion de la visa.

**NOTA 1:** Las fotocopias de los documentos, se puede aceptar en el formato PDF. No se aceptan documentos descargados de fotos.

**NOTA 2:** En los documentos no debe mencionar la expresion 'es como original'. Personas que desean recobrar el documento original deben presentar la copia del documento y presentar. El funcionario puede poner el sello 'visto original' y recobrar el documento original al solicitante.

**NOTA 3:** Los documentos deben ser en formato A4.

**NOTA 4:** Los menores de 12 anos deben venir para el proceso biometrico (aunque tengan VIS).

**NOTA 5:** Visados Schengen con VIS de Alemania, Austria, Hungría y Suiza no son aceptables debido a la diferencia alfabético.

Acepto los siguientes,

-Mi solicitud y los documentos presentados se indica arriba. En virtud de la normativa Schengen, en caso de la falta de un documento o mas, o en caso de no cumplir las condiciones, se que puede ser denegado mi visado.

-Presentacion de los documentos especificados, no significa que se dara el visado otomaticamente. Los documentos presentados de su solicitud no se devuelve a usted de ninguna manera.

- Los documentos adicionales,originales,fotocopiados o los mismos documentos,se puede pedir por el Consulado o/o bien BLS International en caso necesario. Los funcionarios pueden escribir notas en caso necesario, o puede devolver los documentos no requeridos.

-En hora del pago de la tasa de visado y de servicio, y los pagos de otros servicios adicionales no se devuelven en caso de anulacion del solicitud o denegacion del visado.

-Visado en casa es la responsabilidad de BLS International y BLS Servicio de Consulta de Visados LTD.ŞTİ. El Estado Español o Embajada/Consulado de España no es responsable de este servicio.

Funcionario Firma

Nombre,apellido,firma del solicitante  
y fecha